

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 2336-1

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a esta Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A COTAVISTA otorgada ante el Notario Viginio Noveno del cantón Quito el 10 de septiembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.1946 de 22 de septiembre de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. AN-97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A COTAVISTA, con domicilio en El Angel, provincia del Carchi en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Viginio Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Espejo en el Registro Municipal a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios aienten ramba de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en El Angel, provincia del Carchi.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 22 SEP 1997

[Handwritten signature]

Dr. Alberto Chiriboga Acosta



[Handwritten signature]
Cob. Julio E. Méndez C.
Registrador de la Propiedad